

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 208-2017-GRA/GR

Ayacucho, 03 de Abril de 2017

VISTO, el Oficio Nº 036-2017-GRA/GR-CCTD-GTEMD, promovido por el Coordinador General del Grupo de Trabajo Especializado en Materia de Descentralización, sobre modificaciones presupuestales en el marco del proceso de transferencia de competencias y funciones del Gobierno Nacional a los Gobiernos Regionales, que permitirá el cumplimiento de las metas programadas en el Plan Operativo Institucional del 2017; y



CONSIDERANDO:

Que, el artículo 40° de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto señala que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático que varien los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) deben ser autorizados mediante Resolución del Titular del Pliego.

Que, el literal a) del numeral 22.1 del artículo 22° de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 - "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", señala respecto a las habilitaciones y anulaciones entre Unidades Ejecutoras, que el Titular del Pliego debe emitir una resolución autoritativa, a propuesta de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, detallando la sección, pliego, unidad ejecutora, categoría presupuestal, producto y/o proyecto según corresponda, actividad. fuente de financiamiento, categoría del gasto y genérica de gasto de acuerdo al modelo N° 06/GR.



En uso de las facultades conferidas por el Decreto Supremo Nº 304-2012-EF - Texto Único Ordenado de la Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley Nº 30518 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017; Ley Nº 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias:



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR la modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional del Pliego: 444 Gobierno Regional del Departamento de Ayacucho para el Año Fiscal 2017, de acuerdo al siguiente detalle:

DE LA

UNIDAD EJECUTORA

001 REGIÓN AYACUCHO - SEDE CENTRAL

CATEGORÍA PRESUPUESTAL

9001 ACCIONES CENTRALES 3999999 SIN PRODUCTO

PRODUCTO

ACTIVIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO 5000002 CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN

SUPERIOR

RUBRO

1 RECURSOS ORDINARIOS 00 RECURSOS ORDINARIOS

5. Gastos Corrientes 2.3 Bienes y Servicios S/. 680,000.00 680,000.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 001

======== S/. 680,000.00

TOTAL ANULACIÓN PLIEGO 444

S/. 680,000,00

========

========

A LA

UNIDAD EJECUTORA CATEGORIA PRESUPUESTAL : 100 REGION AYACUCHO - AGRICULTURA

PRODUCTO

: 9001 ACCIONES CENTRALES : 3999999 SIN PRODUCTO

ACTIVIDAD

: 5000003 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

FUENTE FINANCIAMIENTO

: 1 RECURSOS ORDINARIOS : 00 RECURSOS ORDINARIOS

RUBRO

5. Gastos Corrientes 2.3 Bienes y Servicios

S/. 250,000.00

250.000.00 ========

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 100

S/. 250,000.00

========

UNIDAD EJECUTORA CATEGORIA PRESUPUESTAL PRODUCTO

: 200 REGION AYACUCHO - TRANSPORTES

ACTIVIDAD

: 9001 ACCIONES CENTRALES : 3999999 SIN PRODUCTO

FUENTE FINANCIAMIENTO

: 5000003 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

RUBRO

: 1 RECURSOS ORDINARIOS : 00 RECURSOS ORDINARIOS

5. Gastos Corrientes 2.3 Bienes y Servicios S/. 110,000.00 110.000.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 200

S/. 110,000.00 _____

UNIDAD EJECUTORA CATEGORIA PRESUPUESTAL PRODUCTO ≥ ACTIVIDAD

: 300 REGION AYACUCHO - EDUCACIÓN

: 9001 ACCIONES CENTRALES

: 3999999 SIN PRODUCTO

: 5000002 CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN

SUPERIOR

FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

5. Gastos Corrientes 2.3 Bienes y Servicios S/. 200,000.00

200,000.00 ========

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 300

S/. 200,000.00



UNIDAD EJECUTORA CATEGORIA PRESUPUESTAL PRODUCTO ACTIVIDAD

FUENTE FINANCIAMIENTO

RUBRO

: 400 REGION AYACUCHO – SALUD

: 9001 ACCIONES CENTRALES

: 3999999 SIN PRODUCTO

: 5000002 CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN

SUPERIOR

: 1 RECURSOS ORDINARIOS : 00 RECURSOS ORDINARIOS

5. Gastos Corrientes 2.3 Bienes y Servicios	S/.	109,000.00 109,000.00
6. Gastos de Capital		

2.6 Adquisición de Activos No Financieros S/. 11,000.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 400 S/. 120,000.00

TOTAL HABILITACIÓN PLIEGO 444 S/. 680,000.00

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTAS DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las respectivas Unidad Ejecutoras, respecto a las Habilitaciones o Anulaciones dentro de cada una de ellas, a fin de que elaboren las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestaria" que incluye la desagregación de la Estructura Programática y Estructura Funcional.

ARTÍCULO TERCERO.- REMISIÓN

Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (5) días de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público y Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas, a las Unidades Ejecutoras comprendidas en el presente acto administrativo y a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.









Versión: 160401

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2017

Fecha: 03/04/2017 Hora 12:53:15 Página: 1 de 1

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS (EN SOLES)

PLIEGO: 444 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO UNIDAD EJECUTORA: 001 - REGION AYACUCHO-SEDE CENTRAL (000770)

NOTA 0000000160

ABRIL

ESTADO:

APROBADO

FECHA DE SOLICITUD: 03/04/2017

TIPO MODIFICACIÓN: 4 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

FECHA:

03/04/2017

DOCUMENTO: 107 | 208-2017-GRA/GR JUSTIFICACIÓN: MODIFICACIÓN EN ATENCIÓN AL OFICIO Nº 036-2017-GRA/GR-CCTD-GTEMD - TRANSFERENCIA DE FUNCIONES SECTORES

TIPO RECURSO:

0 - RECURSOS ORDINARIOS

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR		Anulación	Coldita
RB TR CG TT G			Crédito
9001 3999999 5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	680,000		
00 0 RECURSOS ORDINARIOS	680,000		
5 GASTOS CORRIENTES	680,000		
2.3 BIENES Y SERVICIOS	680,000		
	TOTAL:	680,000	



Versión: 160401

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2017

Fecha: 03/04/2017 Hora: 12:53:51 Página: 1 de 1

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS (EN SOLES)

PLIEGO: 444 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO UNIDAD EJECUTORA: 100 - REGION AYACUCHO-AGRICULTURA (000771)

NOTA 0000000023

MES:

ABRIL

ESTADO:

APROBADO

FECHA DE SOLICITUD: 03/04/2017

TIPO MODIFICACIÓN: 4 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

FECHA:

03/04/2017 DOCUMENTO: 107 | 208-2017-GRA/GR

JUSTIFICACIÓN:

MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO ENTRE UNIDADES EJECUTORAS - TRANSFERENCIA DE FUNCIONES 0 - RECURSOS ORDINARIOS

TIPO RECURSO:

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR	Anutotés	0.1.11
RB TR CG TT G	Anulación	Crédito
9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA		250,000
00 0 RECURSOS ORDINARIOS		250,000
5 GASTOS CORRIENTES		250,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS		250,000
	TOTAL:	250,000



Versión: 160401

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2017

Fecha: 03/04/2017 Hora: 12:54:07 Pågina: 1 de 1

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS (EN SOLES)

PLIEGO: 444 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO UNIDAD EJECUTORA: 200 - REGION AYACUCHO-TRANSPORTES (000772)

NOTA 0000000028

MES: ABRIL ESTADO:

APROBADO

FECHA DE SOLICITUD: 03/04/2017

TIPO MODIFICACIÓN: 4 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

03/04/2017

FECHA:

DOCUMENTO: 107 | 208-2017-GRA/GR

JUSTIFICACIÓN: CRÉDITOS Y ANULACIONES ENTRE UNIDADES EJECUTORAS, PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS POR FUNCIONES
TIPO RECURSO: 0 - RECURSOS ORDINARIOS

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR	Anulación	Crédito
RB TR CG TT G	Anulacion	Credito
9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA		110,000
00 0 RECURSOS ORDINARIOS		110,000
5 GASTOS CORRIENTES		110,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS		110,000
	TOTAL:	110,000



Versión: 160401

Fecha: 03/04/2017 Hora: 12:54:25 Página: 1 de

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2017 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS (EN SOLES)

PLIEGO: 444 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO UNIDAD EJECUTORA: 300 - REGION AYACUCHO-EDUCACION (000773)

NOTA 0000000035

MES:

ABRIL

ESTADO:

APROBADO

FECHA DE SOLICITUD: 03/04/2017

FECHA:

03/04/2017

TIPO MODIFICACIÓN: 4 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DOCUMENTO: 107 | 208-2017-GRA/GR

JUSTIFICACIÓN: TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS 2017; OFICIO MÚLTIPLE N° 004-2017-GRA/GR-CCTD-GTEMD (ANEXO 01); MEMORANDO N° 061-TIPO RECURSO: 0 - RECURSOS ORDINARIOS

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR	Anulación	Crédito
RB TR CG TT G	Andiación	
9001 3999999 5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR		200,000
00 0 RECURSOS ORDINARIOS		200,000
5 GASTOS CORRIENTES		200,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS		200,000
	TOTAL:	200,00



Versión: 160401

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2017 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS (EN SOLES)

Fecha: 03/04/2017 Hora: 12:54:43 Página: 1 de 1

PLIEGO: 444 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO UNIDAD EJECUTORA: 400 - REGION AYACUCHO-SALUD (000774)

NOTA 0000000058

ABRIL MES:

ESTADO:

APROBADO

FECHA DE SOLICITUD: 03/04/2017

FECHA:

03/04/2017

TIPO MODIFICACIÓN: 4 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DOCUMENTO: 107 | 208-2017-GRA/GR

JUSTIFICACIÓN:

INCORPORACION DE TRANSFERENCIA DE FUNCIONES 0 - RECURSOS ORDINARIOS

TIPO RECURSO:

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR		
RB TR CG TT G	Anulación	Crédito
001 399999 5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR		120,000
00 0 RECURSOS ORDINARIOS		120,000
5 GASTOS CORRIENTES		109,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS		109,000
6 GASTOS DE CAPITAL		11,000
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		11,000
	TOTAL:	120,000

